



Diputados dan constitucionalidad de reforma a la Guardia Nacional

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO BROFFT).- En una sesión dominical con ausencia de todos los legisladores de oposición, la mayoría morenista y aliados en la **Cámara de Diputados** y Senadores, concretaron la declaratoria de constitucionalidad de la reforma a la Guardia Nacional. Con este requisito, la mañana de hoy el Presidente firmó la publicación en el Diario Oficial de la Federación.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUJb8RIroFNPmIoXizEi84UBGuXhs6XyDukgUHHzFMkWYw?e=uyteJa>